ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a veinte días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el Econ. César Verón, Encargado de la UOC y el Sr. Rolando Espínola, ***Auxiliar de la UOC***, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que concurren ante el llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 06/2016** "CONSTRUCCION EN EL COLEGIO TECNICO JUAN XXIII", seguidamente se procede a la apertura de los mismos:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	CONSTRUTEC ING.	CONSORCIO PILAR	B.G.F S.A
CARTA OFERTA POR UN MONTO TOTAL DE:	8.907.574.550	11.019.099.304	8.552.231.656
Formulario de Oferta y Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Listado de Instalaciones, vehículos, equipos y maquinarias y la descripción correspondiente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Listado del personal técnico calificado, representante técnico y operarios de maquinarias y equipos para el mantenimiento y reparación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Listado de trabajos similares realizados, donde el Oferente haya sido contratista principal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de Impuesto a la Renta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	1.433.855	----------	----------

CONSTRUCTEC
Ingeniera
RUC: 1128.965-1

BGF SA

CONSORCIO PILAR
Gustavo Franco y Silvio E. Vera Ortiz
Apoderado

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las once horas con cuarenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ROLANDO ESPINOLA
AUXILIAR UOC

GOBERNACION DEL DPTO NEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ECON. CÉSAR VERÓN
ENCARGADO UOC